

Barragán, Firme

## Chiste Político: el PARM

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

**D**ESPUES de ser operado de dos hernias, por un médico tan capaz que puede hacerlo a hombres de edad avanzada —tiene 77 años, según el propio militar, y 76, según su obsecuente secretario particular—, el general Juan Barragán, presidente del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, se declara firme en su cargo, y desprecia las reiteradas afirmaciones de sus enemigos, de que será echado del partido.

No es cuestión de desperdiciar el espacio de esta plana haciendo la enésima referencia a la inutilidad del PARM, ni a los nulos méritos militares y políticos del general Barragán, ni a la desvergüenza de su "sílogo" —que diría Abel Quezada—, el anticomunista profesional Mario Guerra Leal. Quiero más bien detenerme en una de las confesiones que hizo el ex jefe del estado mayor de Carranza al reportero de EXCELSIOR, Angel Trinidad Ferreira.

Para restar méritos a su oponente, Eugenio Soto Sánchez, que hasta ahora aparecía como ¡director juvenil! de un partido que más debe ser objeto de estudio de la geriatría que de la politología, Barragán viene a decirnos ahora que "el nombramiento de director juvenil no existe en los estatutos" del PARM, y que sólo mantenían a Soto en ese cargo porque "nos servía para llevar gente a las asambleas".

No obstante eso, Eugenio Soto Sánchez fue candidato diputado por el PARM. Es decir, a los habitantes del tercer distrito de la capital se les tomó el pelo, proponiéndoles como aspirante a la diputación a sólo un acarreador de gente a las asambleas. Acarreador de eficacia dudosa ¿ue, ¿quién que sea ha visto, o se ha enterado alguna vez una asamblea del PARM?

Escopeta de dos cañones  
y los Guerrilleros  
Quienes no lo Acaten  
les Acusará de Traición

## Regalo Sindical

### Escopeta de dos Cañones

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

**F**RANCISCO Pérez Ríos es, sin duda, un hombre centrado. Es un declarado enemigo de los extremismos políticos. Tanto, que quiere que se acabe con ellos. Y quiere que lo haga el gobierno de la República. Y hasta le da los medios para hacerlo: anteayer, en una comida, obsequió al Presidente Echeverría ¡una escopeta de dos cañones!, para que elimine el extremismo de izquierda y el extremismo de derecha.

No se trata de una proposición sin importancia. Quien la hace es dirigente de uno de los sindicatos más poderosos del país, el Nacional de Electricistas —uno de los dos que contratan con la Comisión Federal de Electricidad—, es senador por el Estado de México; y es secretario general adjunto de la CTM, es decir, uno de los abocados a sustituir —si el día llega— a Fidel Velázquez.

Independientemente de la dificultad de definir el objetivo contra el cual quiere Pérez Ríos que se dispare —¿dónde empiezan los extremos de la línea ideológica?—, el obsequio revela su mentalidad: no es capaz de dialogar, sino de disputar; no concibe la lucha de ideas, sino sólo la violenta; desearía ver a sus adversarios sometidos no por la fuerza de la razón, sino por la más evidente de un arma de fuego.

Pérez Ríos ha ganado justa fama de líder aburguesado. Es fácil hallarlo en comedores elegantes, gozando los placeres de la buena vida. Se asegura que posee valiosos edificios, en el Paseo de la Reforma y en la Plaza de la República, y se presume que es el accionista principal de una institución bancaria de nombre muy mexicano. Todo ello explica por qué sea un hombre moderado, que tenga inquina por los extremismos. Y explica también cómo el deseo de conservar su privilegiada situación lo mueve a proponer el uso de la escopeta contra quienes no comparten su posición ideológica, caso de que la tenga.

... la tuberculosis.  
Alergias, comeztones, sal-  
quillo, son otras de las mo-  
lestias que provocan estos  
cuadrúpedos domésticos.  
Las pulgas de perro can-  
dan frecuentemente urticaria  
papulosa en los niños.  
Además, perros y gatos  
transmiten un gran número  
de microbios intestinales.  
Los doctores Luis Gómez  
Gómez, Giuseppe Amato Pava,  
Humberto Ortega García, Pe-  
rry Salinas Chávez, José Pe-  
rez, Martín, Félix Vázquez,  
Garola y Octavio Rivas Agui-  
lar, del Hospital Infantil, tra-  
jeron un trabajo que incluye  
agentes infecciosos y paras-  
tos que pueden transmitirse  
al hombre.  
"Además, son alergénicos  
por sus productos epidérmicos  
y en ocasiones ocasionan una  
síntesis. A pesar de que se  
una causa importante de  
muñan alveolitis y bronqui-  
tis".  
El problema de la  
es una medicina que se  
tema es la  
cual puede admi-  
nistrarse  
mente, la  
si el  
que en el  
podría  
debe se  
terse...

... raco a la Farmacia "Briseño"  
... esto está prácticamente in-  
... posible. El reportero pregun-  
... por qué no lo mandan a  
... o piden que se cam-  
... ¿qué? ... No es el mo-  
... ocho cuando los detuvo el alto  
... para acercarse y disparar con-  
... tra los atacadores.  
... Pero la opinión general es  
... que:  
... "Las patrullas ya no sirven

# Perifonemas

## I—Aportación de Juristas

**E**S muy positivo el hecho de que se efectúen audiencias públicas en el Senado, a fin de que se estudie mejor los proyectos de ley. Se trata no sólo de que los debates tengan lugar a la vista del público, en forma abierta, sino que participen en ellas quienes, por su preparación o por su experiencia viva, pueden dar elementos de criterio que sirvan para afinar las iniciativas, mejorar su contenido y convertirlas en instrumentos reales de convivencia y desarrollo a escala más elevada.

A partir de hoy se reitera algo de esto mediante el concurso de juristas prestigiosos que han de opinar en la Cámara acerca de las reformas a los códigos penales, civiles y de procedimientos que en un momento dado podrán quedar vigentes, y que, como es natural, reclaman una reflexión profunda y cabal que haga de los futuros ordenamientos un material certero y eficaz en la vida jurídica de la nación.

Se implican en ello muchos intereses de tipo

social y personal que no pueden ser dejados sin consideración seria, y la evaluación serena y medida que se haga de tales intereses permitirá una relación que, en todos sentidos, sirva mejor a las realidades contemporáneas que ameritan ser tenidas en cuenta.

¿Qué mejor, entonces, que evitar las precipitaciones, o las improvisaciones, o los festinamientos de leyes que en tantas épocas de nuestra historia han venido a dar por resultado el que se promulguen disposiciones que a la postre no se aplican, o se aplican mal, o causan desajustes de consideración que pudieron haberse obviado si el estudio se hubiese hecho con espíritu ecuánime y con propósito de servicio, más que como expresión de una actitud partidista, faccional, o simplemente desprovista de los datos más inmediatos de la realidad?

Es de desear que la práctica se reitere y haya en todo proyecto legislativo una toma de conciencia adecuada.

## II—Economía, Asunto de Todos

**E**S posible pensar, con motivo del anuncio hecho por la Nacional Financiera de que en el presente año 1971 aumentarán las inversiones de las empresas particulares, que nuestro presente —y nuestro porvenir inmediato— reclaman un esfuerzo conjunto de todos los mexicanos para alcanzar las metas de superación que a todos nos importan.

El esfuerzo que ha de propugnar una condición superior no puede ni debe ser exclusivo de alguien particular, como individuo o como grupo de la índole que sea. Es asunto de todos. Resulta así que la producción, la distribución y el consumo de los bienes no son temas que se concreten en el afán de unos cuantos. Tienen importancia de dimensión nacional y deben ser acometidos en esa misma escala.

Y dado que la estructura socioeconómica del país es de tipo mixto, conviene recalcar el interés de que el Estado haga lo suyo, cumpla a plenitud su cometido, y los particulares realicen lo que les es propio, no en un marco de enfren-

tamiento infecundo, ni de interdependencias lesivas a nadie, sino de autonomía respetable que entienda cómo el bien común es quehacer que reclama la atención y la labor creadora de todos.

Lejos, pues, de los individualismos desarticulados, pero lejos también de cualquier totalitarismo que ahogue la obra de las personas, México tiene que encontrar —con tino y responsabilidad— las fórmulas que le permitan elevar el nivel de vida de sus pobladores, dentro de la libertad y dentro del derecho.

Evidentemente, la labor de los particulares es amplia y pide atención solícita, tanto como aliento y estímulo, pero sin olvidar que hay exigencias sociales que no pueden ser olvidadas, si hemos de conseguir un realidad cada vez más justa y más humana en la producción y el goce de los bienes de toda especie.

La técnica, en suma, no puede ignorar los requerimientos humanos, ni éstos pueden caminar con desdén de la primera.